

29-01-2021

FESP - UGT INFORMA

UGT consigue INCLUIR LA JUBILACIÓN PARCIAL Y EL CONTRATO DE RELEVO al 100% en el nuevo Acuerdo de Centros en Crisis

UGT como sindicato más representativo en Castilla y León **ha conseguido incluir la jubilación parcial** en el nuevo Acuerdo de Centros en Crisis, para la mejora de la calidad de la enseñanza, el mantenimiento del empleo en el sector y la adecuada dotación de los equipos docentes en los centros concertados.

Después de más de tres años de negociaciones con las distintas Consejerías y Servicios con competencias en los ámbitos educativos, laborales y económicos, la **UGT de Castilla y León** ha logrado que los trabajadores de la enseñanza puedan disfrutar de un derecho que, actualmente en esta comunidad, estaba restringido.

Aprovechamos para dar las **GRACIAS a todos los trabajadores** que habeis contribuido con vuestra firma y apoyo a la Campaña que esta organización sindical puso en marcha y que habéis acogido muy positivamente. Sin vosotros no hubiera sido posible que la Consejería de Educación iniciara el estudio que ha dado pie a la consecución de este logro. De nuevo, **GRACIAS**.

UGT seguirá insistiendo y luchando por los derechos de los trabajadores de la enseñanza.